



COMUNICACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO (LLAMAMIENTO EXTRAORDINARIO)

Tribunal Calificador designado por Resolución de 19 de junio de 2023, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 28 de junio Núm. 152) para juzgar el proceso selectivo convocado por Orden 438/2021, de 13 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y empleo (BOCM de 5 de noviembre Núm. 264), para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos Superiores, Escala de Arquitectura Superior, de la Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid.

En sesión celebrada el 25 de mayo de 2024, por razones debidamente justificadas, este Tribunal acordó conceder a D^ª. RAQUEL QUIROS LEBRON (NIF ***4363**) la posibilidad de realizar el primer ejercicio selectivo en otra fecha, que le sería comunicada oportunamente, junto con la hora y lugar de celebración. Tras sesión celebrada el 8 de junio de 2024, se determinaron las particularidades del ejercicio sujetas a las condiciones de la interesada.

Por tanto, y de conformidad con lo expresado en el artículo 28.1 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativa al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de mayo), este Tribunal Calificador comunica a ese Centro Directivo que la celebración del primer ejercicio para este llamamiento extraordinario se realizará en la siguiente fecha, hora y lugar, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

- **26 de junio de 2024**, a las **16:00** en la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, Subdirección General de Arquitectura, situada en la calle Maudes, 17-2^ª planta, Nave 4.
- En lo relativo al material que ha de llevar la aspirante, así como el resto de cuestiones relativas a la celebración de este Primer Ejercicio, se atenderá a lo establecido en las Bases de la Convocatoria.

VºBº EL PRESIDENTE

Dirección General de Función Pública

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

LA SECRETARIA